

Certificado de Conformidad

Proceso de reciclado de plástico



Certificado número 30-2023 Rev.2

(Sustituye al Certificado número 30-2023 Rev.1)

EXTERNA certifica que la organización

REGENERADOS PLÁSTICOS ANDALUCES, S.A.

en sus instalaciones de

Camino Barrasa, s/n - 18320 Santa Fe, Granada

Aplica una sistemática de Trazabilidad y caracterización en el proceso de

reciclado de plástico conforme a la norma

UNE-EN 15343:2008 (EN 15343:2007)

para las referencias contenidas en el anexo 1

Para conceder este certificado, EXTERNA ha comprobado el sistema de trazabilidad aplicado por la organización para el proceso de reciclado plástico, desde la entrada de la materia prima en forma de residuo plástico hasta la producción y caracterización del producto final. EXTERNA realiza verificaciones periódicas del nivel de cumplimiento, siempre que el certificado no haya sido anulado, tal y como queda descrito en el procedimiento PG-04 Proceso de Certificación

Fecha de emisión:	31 de octubre de 2024
Caducidad del certificado:	10 de enero de 2027
Certificado en vigor:	10 de enero de 2024

Director Técnico Externa Soluciones, S.L.

BEAS ARCO Firmado digitalmente
por BEAS ARCO
MIGUEL - 44289980F
Fecha: 2024.10.31
12:17:00 +01'00'

44289980F



El presente certificado de conformidad es válido hasta la fecha indicada, salvo retirada o suspensión. Su validez está sujeta a los seguimientos realizados con periodicidad anual. Este certificado se completa con su anexo técnico cuyo número coincide con el de este certificado. Para cualquier aclaración sobre el certificado, puede solicitarla a través de nuestra página web (www.externa.es).